

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE LOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES SOLICITAN HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PARA QUE SEAN ATENDIDOS EN SU ÁMBITO.

Septiembre de 2014

Para el informe que se presenta, los 32 vocales ejecutivos locales enviaron su correo electrónico correspondiente al mes de septiembre, indicando si tenían o no asuntos que hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, derivado de ese envío se verificó que solo uno de ellos presentaba al menos un asunto.

El asunto que se presenta en el mes de septiembre de 2014 es el siguiente:

Junta Ejecutiva Local	Asunto que hace del conocimiento
Sonora	En lo que respecta a la celebración de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática, este próximo domingo 7 de septiembre del año en curso, se informa que esta entidad no cuenta con el presupuesto necesario para llevar a cabo en las mejores condiciones algunas de las actividades relevantes de esa jornada electoral, en especial no se han considerado las distancias en km y sus gastos en la entidad, siendo Sonora el segundo estado más extenso geográficamente del país. Cabe mencionar que a la fecha no se han atendido nuestras constantes solicitudes de ajustes en dichos recursos.

Respecto a las respuestas que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas han dado sobre los asuntos que los vocales ejecutivos locales han hecho del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, se informa el seguimiento que se dio a las mismas.

Asuntos presentados en el año 2014

Asuntos atendidos:

JULIO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	
ESTADO DE MÉXICO	14-07-MEX-023	
Asunto	Respuesta	
<p>En fecha 13 de junio de 2014, los copropietarios del inmueble ubicado en la calle Guillermo Prieto No. 100, esquina con Av. Hidalgo, colonia San Sebastián de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, finca ocupada actualmente por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad; han presentado la notificación formal al Instituto, de que el inmueble referido ha sido pretendido para su venta, en la cantidad de \$ 65'000,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). La notificación tiene como propósito sustentar la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral exprese su intención de ejercer el derecho preferencial y postularse como oferente elegible para adquirir dicho inmueble, interés que deberá de manifestarse en un plazo que no exceda de 30 días naturales posteriores a la notificación.</p> <p>Resulta pertinente una valoración integral. Probablemente resulte más barato y funcional construir que comprar un inmueble. En todo caso, debe valorarse que al ser vendido el edificio que ocupa la Junta Local Ejecutiva, seguramente, tendríamos que reubicar sus oficinas y el incremento en el arrendamiento, se calcula, sería hasta de un 150% más alto, ya que el precio por metro cuadrado (para arrendamiento) está cotizado, promedio, en \$ 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).</p>	<p>Mediante oficio N° INE/DRMS/0845/2014 de fecha 04 de julio de 2014, se le informó al Vocal Ejecutivo lo siguiente:</p> <p>El inmueble cuenta con un área de 6,434.00 metros cuadrados, cuyo diseño con el funcionamiento operativo de la Junta Local.</p> <p>Actualmente el Instituto Nacional Electoral ha construido inmuebles para albergar a diferentes juntas locales en el país a un costo menor al ofertado, en condiciones ideales para las actividades propias de las juntas locales, iluminados, ventilados, con espacios más amplios y dignos, con diseños incluyentes para las personas discapacitadas, y adicionalmente amueblados. En el caso del inmueble que nos ocupa, además del costo inicial de compra, habría que invertir en su modernización, remodelación y acondicionamiento, y aun así el inmueble no cubre las necesidades de la Junta, ya que no cuenta con los espacios suficientes de estacionamiento, ni de bodegas.</p> <p>Sugerimos que se acerquen al Gobierno del Estado o al Municipio local, para solicitar la donación de un predio para la construcción de la nueva sede en la capital del estado, terreno que de preferencia tendría que ser de entre 4 a 5 mil metros cuadrados de superficie.</p>	

JULIO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	
ESTADO DE MÉXICO		14-07-MEX-023
Asunto		Respuesta
		<p>Como segunda opción, buscar una oferta inmobiliaria con las mismas características de terreno en la ciudad de Toluca, para promover su adquisición e inclusión dentro del Programa Inmobiliario 2011-2015, a más tardar en el mes de agosto, que es la fecha límite para la presentación del ante presupuesto del Instituto para el año 2015.</p> <p>Una vez que se cuente con un terreno, la Dirección Ejecutiva de Administración propondrá a la Junta General Ejecutiva, incluir las licitaciones del proyecto ejecutivo y la de su construcción, en el Programa Inmobiliario 2011-2015, en su etapa final, igualmente los recursos correspondientes al Poder Legislativo para el ejercicio 2015.</p> <p>Asimismo, se mencionó que es importante para el Instituto Nacional Electoral asegurar el arrendamiento del inmueble actual para hacerle frente al próximo Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p>

AGOSTO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	
BAJA CALIFORNIA SUR	14-08-BCS-024	
Asunto	Respuesta	
<p>Mediante oficio INE/BCS/JLE/0281/2014, de fecha 1 de julio, se realizó solicitud de reposición del parque vehicular originado por los diversos procesos de desincorporación que se han realizado por la Junta Local Ejecutiva en la entidad.</p>	<p>Se informa que se encuentra en proceso de integración del procedimiento de licitación para el arrendamiento del parque vehicular, con el propósito de atender los requerimientos de vehículos del Instituto.</p> <p>De conformidad con el Acuerdo cuarto, numeral 5 de las medidas de racionalidad y disciplina del gasto, aprobadas mediante Acuerdo CG397/2013.</p>	

Porcentaje de avance en la atención de los asuntos presentados por los vocales ejecutivos locales.

Año	Asuntos				
	Presentados	Atendidos	Parcialmente atendidos	Pendientes	Cumplido
2012	36	27	7	2	75.00%
2013	42	37	4	1	88.10%
2014	24	19	3	2	79.17%

